

 **GOBIERNO
NACIONAL**



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

*Paraguay
de la gente*

Observatorio Laboral

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL

AGOSTO 2019

Línea de Tiempo

Conformación

- Articulación de actividades entre las áreas de análisis de información del MTESS
- Análisis de fuentes de información
- Apoyo Técnico Internacional
- Equipo de 2 personas

Institucionalización y fortalecimiento

- Registros Administrativos MTESS
- Relevamientos propios
- Mesas Sectoriales
- Estudios Sectoriales
- Cambio Organigrama / Equipo de 5 personas

Reconocimiento y fortalecimiento

- Delineamiento más específico de sus líneas de trabajo/investigación (Observatorio Laboral/Observatorio Ocupacional)
- Productos que compilan datos del mercado laboral para el periodo 2014-2018
- Productos que determinan las necesidades de sectores productivos específicos

2014

2015

2016

2017

2018

2019

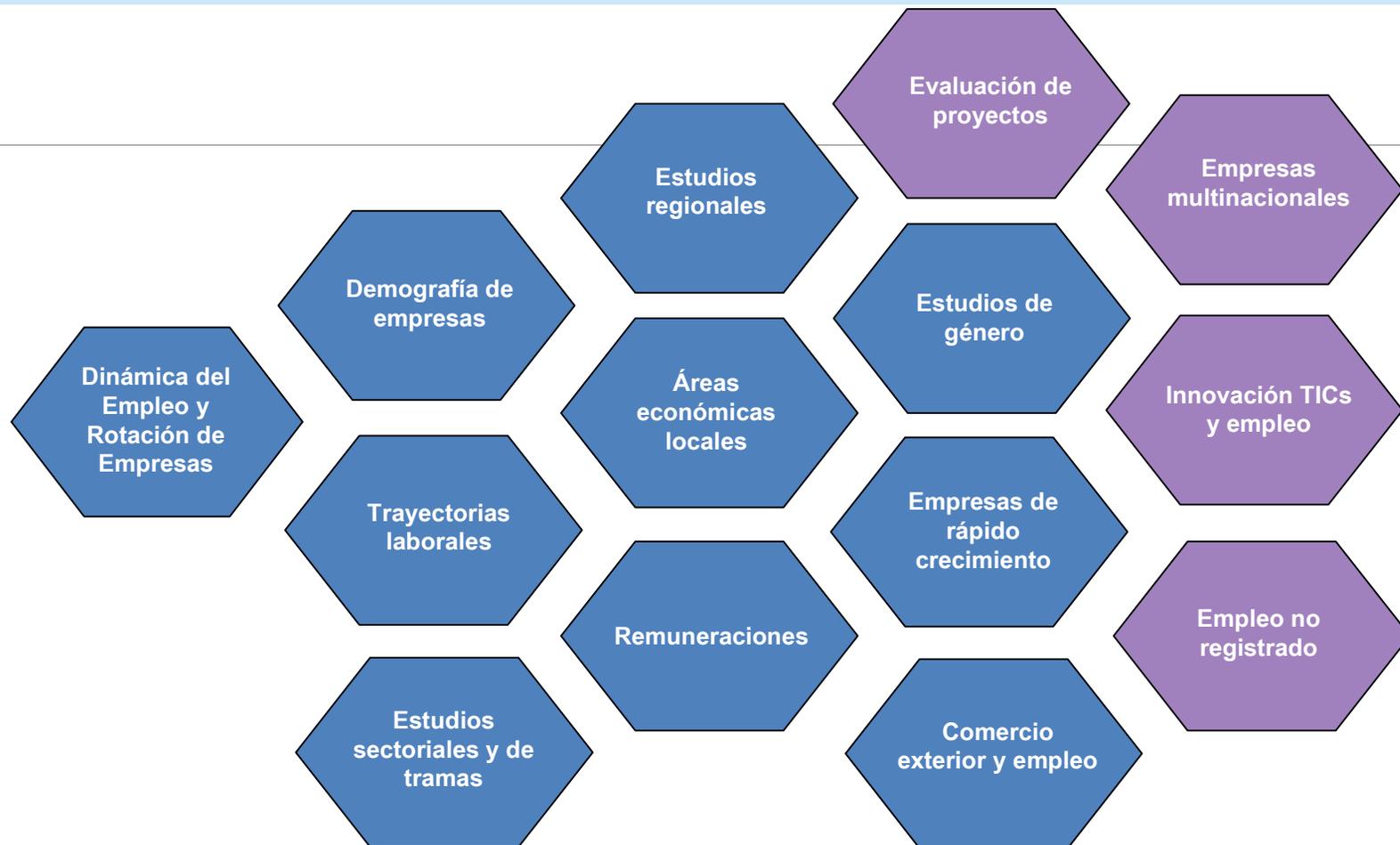
Consolidación y fortalecimiento

- Asistencia Técnica
- Identificación y explotación de las fuentes de información (Registros Administrativos MTESS – SINAFOCAL – SNPP)
- Elaboración de documentos y análisis sobre el Mercado Laboral
- Equipo de 3 personas

Posicionamiento Institucional

- Registros Administrativos MTESS
- Compendio Estadístico 2017
- Relevamiento de información primara
- Participación activa con referentes de sectores productivos
- Separación de las líneas de trabajo / Separación de los equipos

Temas abordados por los Observatorios del Mercado de Trabajo



Observatorio Laboral

Dirección dependiente del
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

¿Cuál es su objetivo?

1. Analizar la situación del mercado de trabajo y su tendencia a corto y mediano plazo para que sirva en la construcción de políticas de empleo así como de información sobre temas laborales para la población en general.
2. Identificar y analizar aquellos sectores de la economía que pronostiquen un crecimiento significativo y sirvan de insumos para las políticas.



¿Qué busca abordar el Observatorio Laboral?

1. Datos, análisis o estudios focalizados en algunos aspectos o tendencias del mercado laboral como:

- Indicadores del mercado laboral
- Información demográfica
- Salarios
- Perfiles y proyecciones por ocupación, sector, región, etc.
- Condiciones de empleo
- Investigación y estudios laborales

2. Datos, análisis o estudios focalizados en algunos aspectos de la economía como:

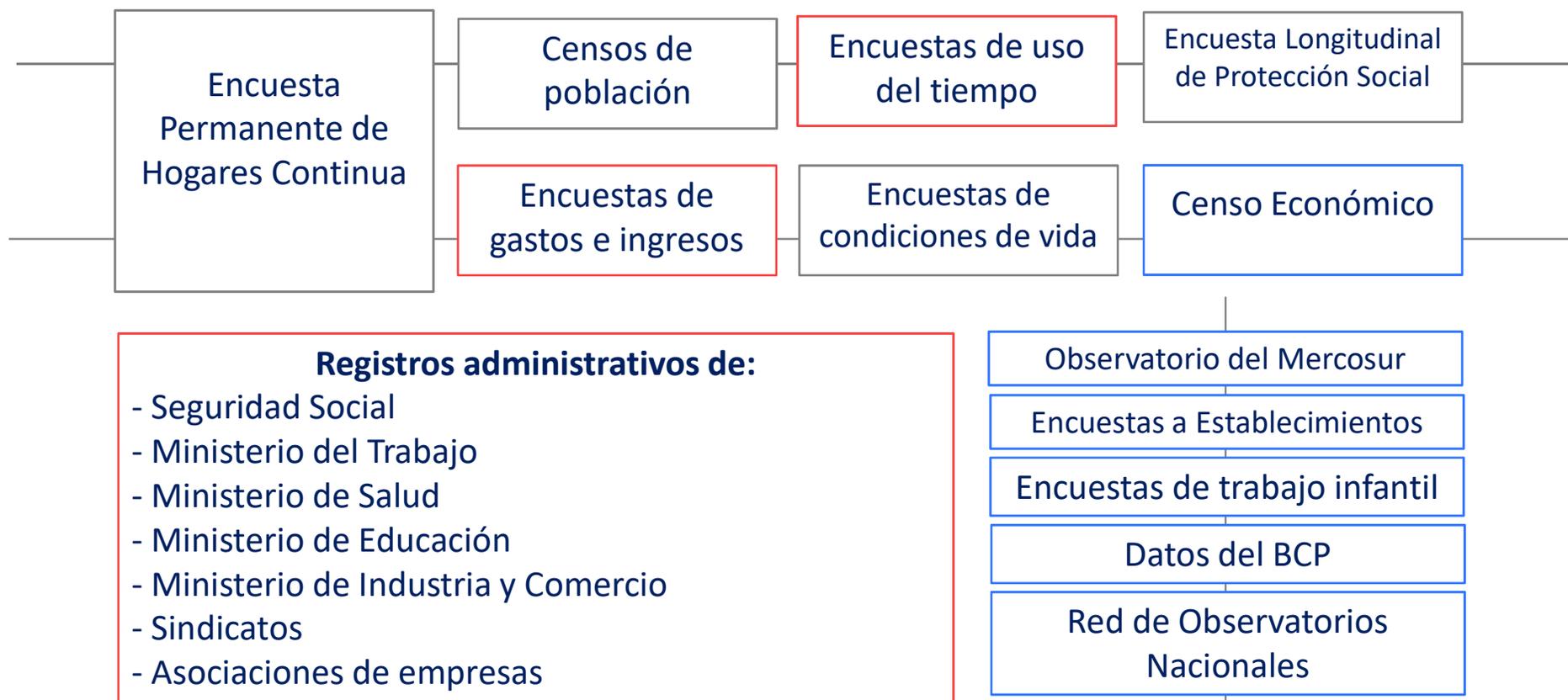
- Perfiles económicos por área o región
- Perfiles y proyecciones económicas o industriales

3. Aspectos legales de las relaciones de trabajo:

- Información legal, normas, reglamentos relacionados con el mercado laboral
- Apoyo con informes técnicos para respaldos de proyectos de ley

Fuentes de Información

Principales fuentes de datos del mercado de trabajo



¿Qué hemos hecho hasta ahora?

1. Análisis de Fuentes Secundarias

- Encuesta Permanente de Hogares
- Encuesta Continua de Empleo
- Censos

2. Análisis de Registros Administrativos

- MTESS (empresas, planillas, inspecciones, denuncias, salud y seguridad ocupacional)

3. Informes según requerimientos

- Instituciones Públicas (MTESS, DGEEC, MIC, STP, MH)
- Organismos Internacionales (OIT, BID, OMTM)
- Información Pública (Academia, Investigadores)

4. Participación Mesas Técnicas

- Comité de pobreza, comité de mercado laboral, ODS, OCDE, Mercosur, otros.

5. Estudios

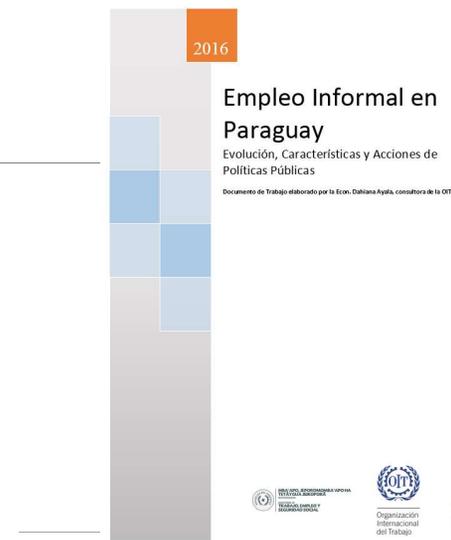
- Consultorías (OIT, NEO)
- Concurso de Investigaciones (NEO, CONACYT)
- Encuesta sobre Necesidades de Capacitación (ENCL)

Principales Productos

Estudios sobre el Mercado de Trabajo

Documentos de elaboración propia y a través de consultorías en diez series:

- Publicaciones de series estadísticas
- Estudios y Consultorías
- Formación para el Trabajo
- Indicadores de Empleo
- Indicadores de Población
- Infografías
- Mapas Temáticos
- Registros Administrativos
- Sindicatos y Asociaciones de Trabajadores



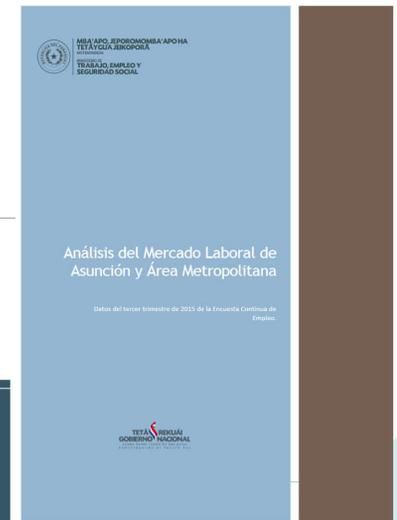
Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

"Desarrollando el Capital Humano"

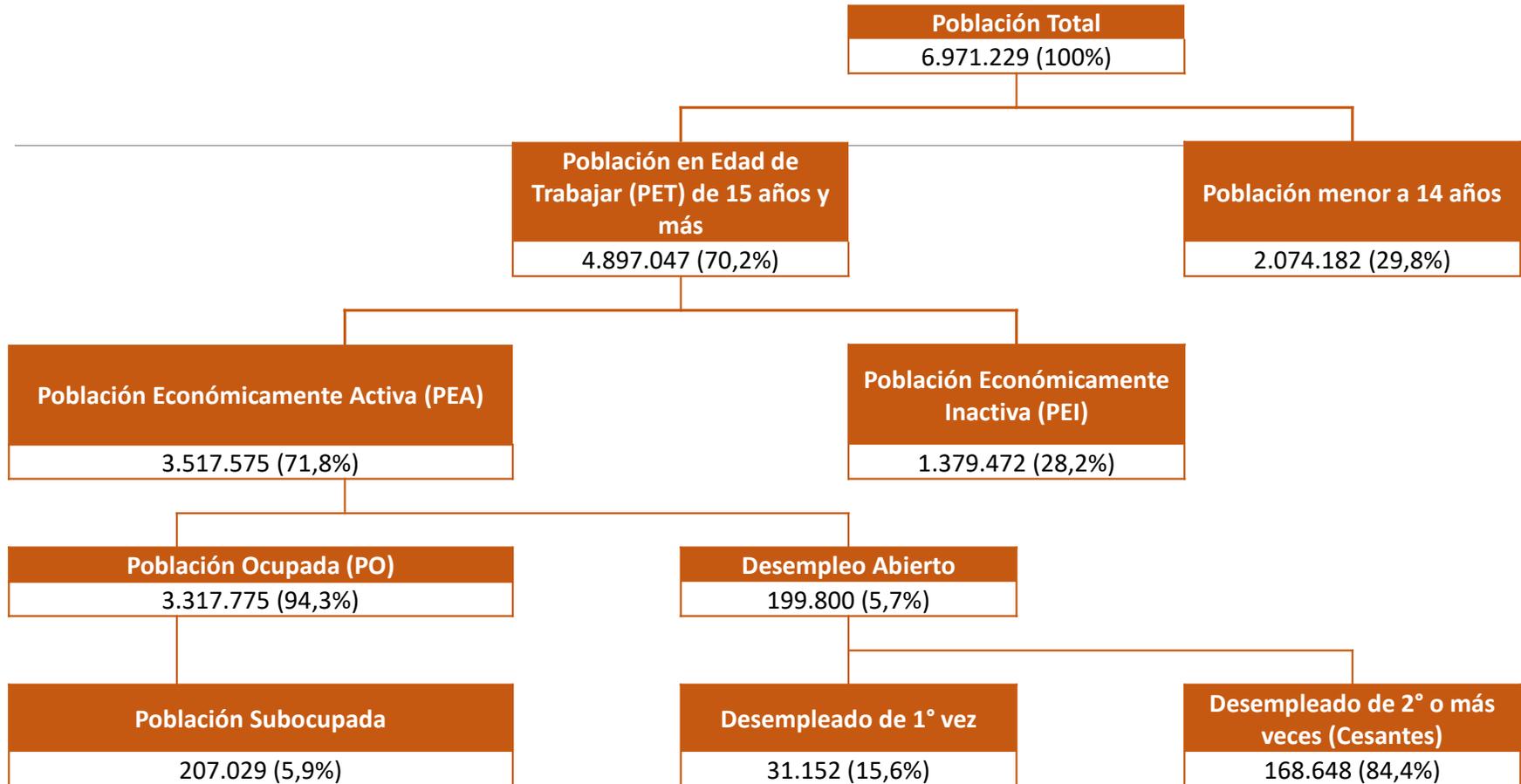
SINAFOCAL
Sistema Nacional de Información y Estadística Laboral



Documento anual que caracteriza la situación laboral de la población paraguaya según género, grupos de edad, nivel educativo, ingresos, entre otras variables del mercado laboral.

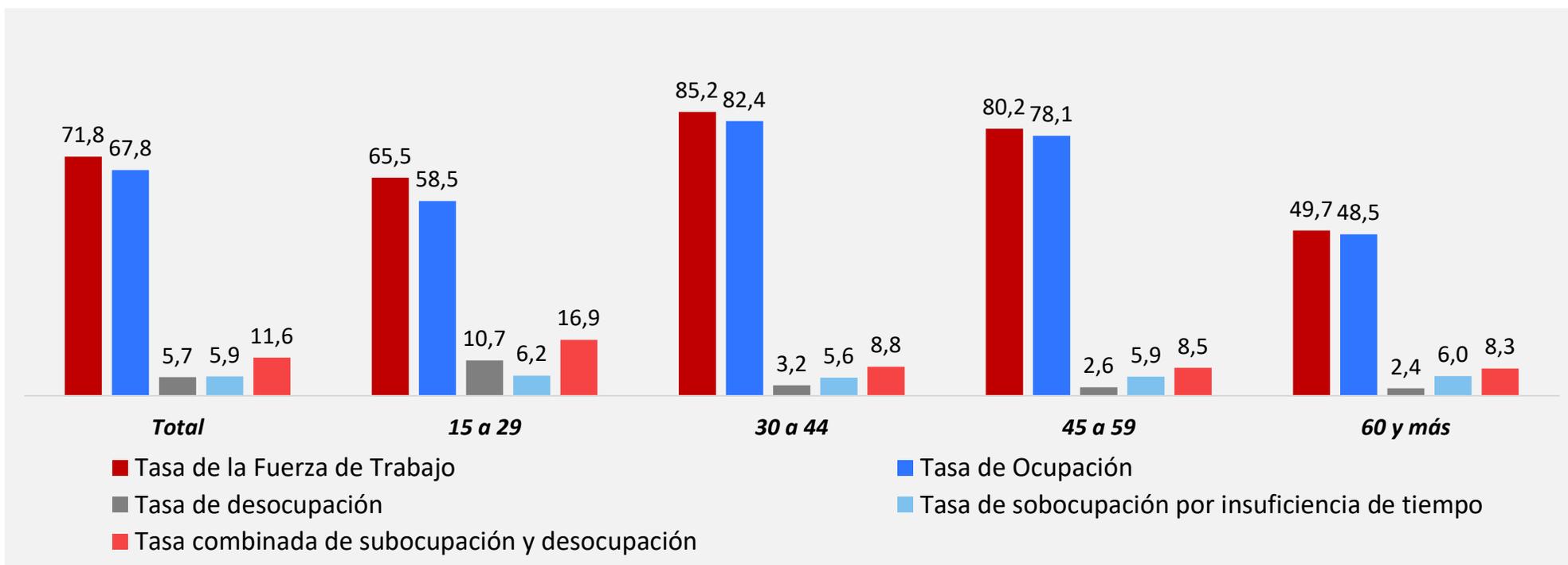


Clasificación de la Población de 15 años y más. Año 2018



Fuente: Observatorio Laboral con datos de la EPH 2018

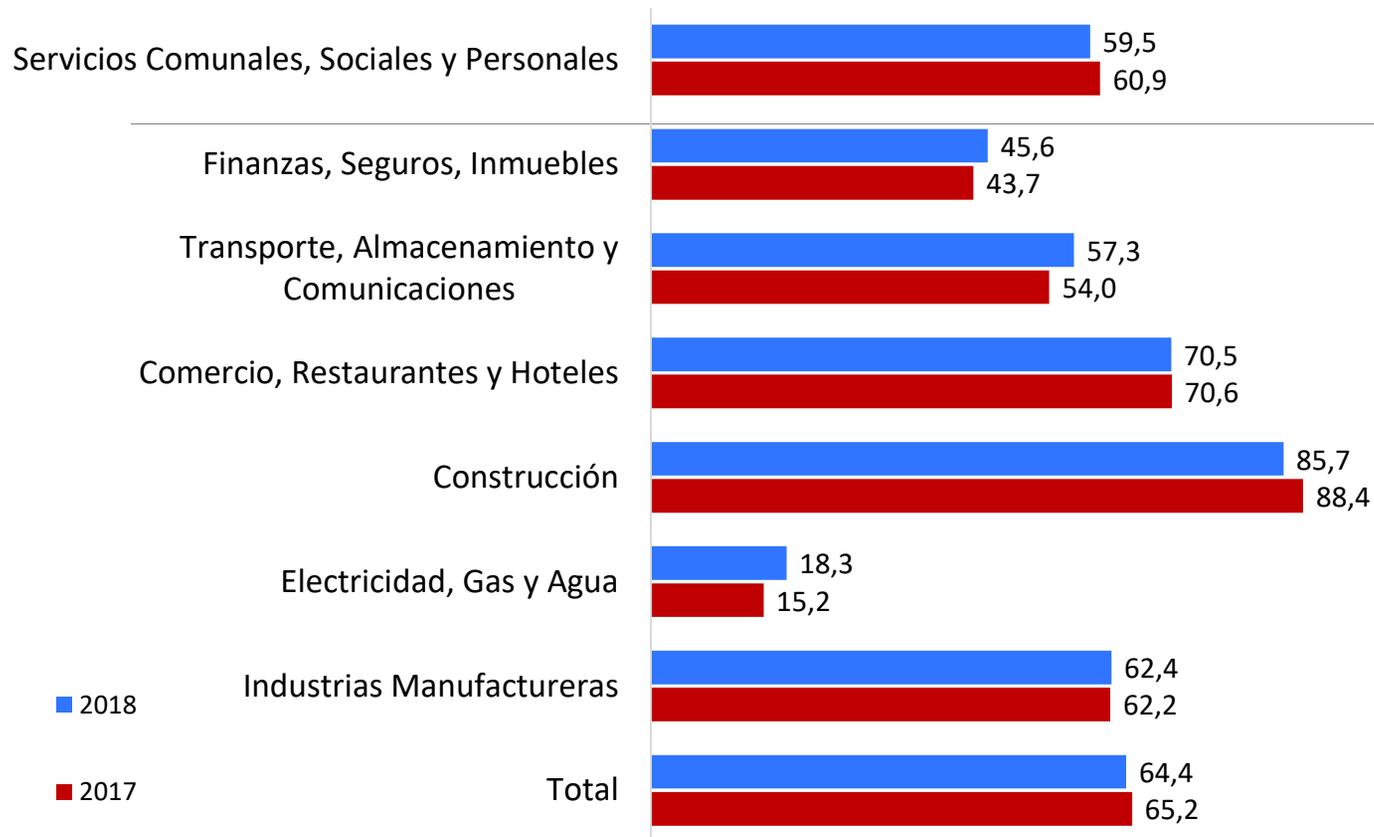
Indicadores de Empleo de la Población de 15 años y más, por Grupos de Edad, año 2018.



Fuente: Observatorio Laboral con datos de la EPH 2018

- Observando los indicadores de empleo por grupos de edad vemos que la población joven (15-29 años) presentan una tasa de la fuerza de trabajo y ocupación más bajas que los demás grupos.
- La tasa de desocupación de los jóvenes es casi tres veces más que la del siguiente grupo de edad de 30 a 44 años.

Ocupación Informal según Rama de Actividad, años 2017 y 2018.



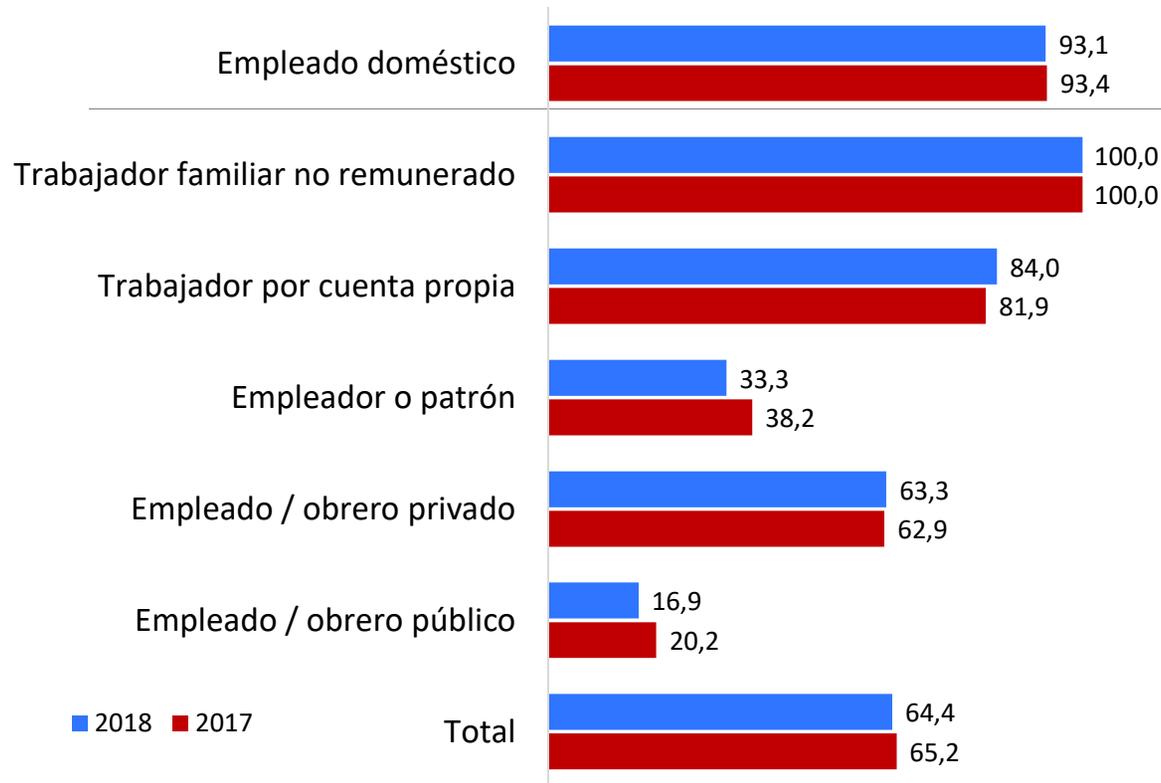
• Las ramas con mayor Ocupación Informal son “*Construcción y Comercio, Restaurantes y Hoteles*”, que se redujeron levemente entre 2017 y 2018.

• En la rama de la construcción se aprecia una disminución de la tasa de ocupación informal de 2,7 puntos porcentuales.

• Se observa un aumento considerable en la tasa de ocupación informal del sector transporte y almacenamiento que pasó de 54% en 2017 a 57,3% en 2018.

Fuente: Observatorio Laboral con datos de la EPH 2017 y 2018

Ocupación Informal según Categoría de Ocupación, años 2017 y 2018



- Por categoría de ocupación, los empleados domésticos poseen la tasa más elevada de ocupación informal, seguida por los cuentapropistas.

- La informalidad en la categoría de empleador se han reducido en el periodo en casi cinco puntos porcentuales, pasado de 38,3% en 2017 a 33,3% en 2018.

- La ocupación informal en el sector privado se ha mantenido prácticamente constante, sin embargo, en el sector público se aprecia una disminución de la tasa que pasó de 20,2% en el 2017 a 16,9% en 2018.

- Los trabajadores familiares no remunerados, por definición, se encuentran todos en condición de informalidad.

Fuente: Observatorio Laboral con datos de la EPH 2017 y 2018

**¿Cuántos cotizan a una Caja de Jubilación?
Periodo 2010 - 2018**

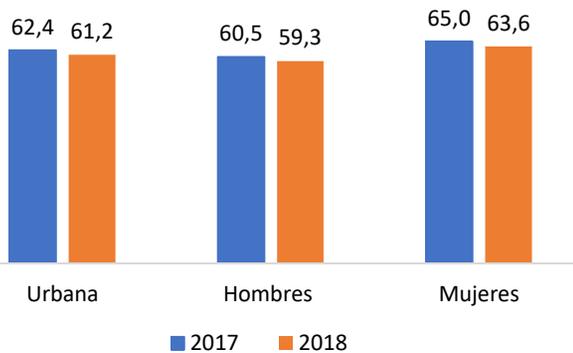
Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Población Ocupada (PO) (15 años y más)	2.663.248	2.760.794	2.993.963	2.997.615	2.976.862	3.061.380	3.122.747	3.228.636	3.317.775
Hombres	1.640.086	1.661.104	1.746.673	1.746.132	1.792.616	1.814.179	1.872.727	1.927.439	1.967.979
Mujeres	1.023.162	1.099.690	1.247.290	1.251.483	1.184.246	1.247.201	1.250.020	1.301.197	1.349.796
Aportantes	450.560	520.699	571.971	642.521	645.669	667.688	658.945	705.089	758.585
Hombres	288.678	308.129	343.281	380.401	387.845	391.450	392.965	422.617	444.736
Mujeres	161.882	212.570	228.690	262.120	257.824	276.238	265.980	282.472	313.849
Tasa de Aportantes (Aportantes/PO)	16,9%	18,9%	19,1%	21,4%	21,7%	21,8%	21,1%	21,8%	22,8%
Hombres	17,6%	18,5%	19,7%	21,8%	21,6%	21,6%	21,0%	21,9%	22,6%
Mujeres	15,8%	19,3%	18,3%	20,9%	21,8%	22,1%	21,3%	21,7%	23,3%

Fuente: Observatorio Laboral con datos de la EPH 2010 - 2018

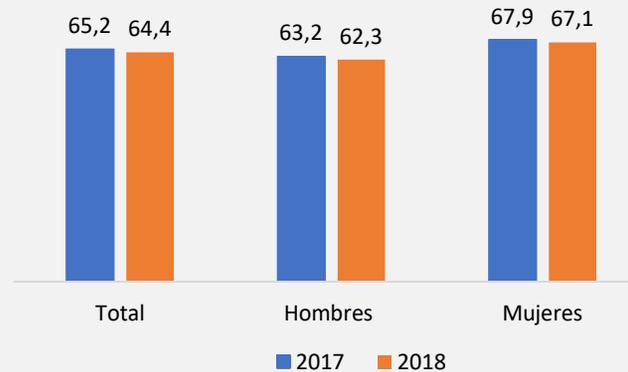
- Por el lado de quienes aportan a la seguridad social, en el 2010 la tasa de aportantes fue de 16,9% (sobre la población ocupada); para el 2018, la tasa asciende a 22,6%.

Indicadores de Ocupación Informal, años 2017 y 2018.

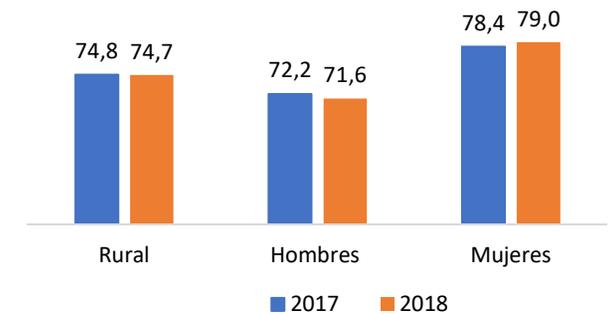
Área Urbana. Tasa de Ocupación Informal a nivel urbano por sexo, años 2017 y 2018



Total País. Tasa de Ocupación Informal a nivel nacional por sexo, años 2017 y 2018



Área Rural. Tasa de Ocupación Informal a nivel rural por sexo, años 2017 y 2018



Fuente: Observatorio Laboral con datos de la EPH 2017 y 2018

- La ocupación informal a nivel país pasó de 65,2% en 2017 a 64,4% en 2018.
- En el mismo periodo se observa una leve reducción de la tasa de ocupación informal de las mujeres y de los hombres.
- En el área urbana, la ocupación informal pasó de 62,4% en 2017 a 61,2% en 2018; y en el área rural, la misma se ha mantenido constante en orden del 74,7%.

EPH: Encuesta Permanente de Hogares realizada por la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC).

Poblaciones

Población en edad de trabajar (PET): conformada por personas de 15 años y más de edad disponibles para la realización de una actividad económica.

Fuerza de Trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más de edad que en el periodo de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Fuerza de Fuerza de Trabajo: a conforman personas de 15 años y más de edad que no contribuyen ni buscan contribuir a la producción de bienes o prestación de servicios.

Se tiene entonces: $PET = FT + FFT$

Condición de actividad

Personas ocupadas: son las personas en la fuerza de trabajo que trabajaron con o sin remuneración por lo menos una hora en el periodo de referencia o que, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.).

Ocupadas y trabajando: han trabajado en un empleo durante el periodo de referencia.

Ocupadas sin trabajar: manteniendo un vínculo formal con su puesto de trabajo en el periodo de referencia, estuvieron ausentes temporalmente por motivos de enfermedad, licencia, reposo y otros.

Personas desocupadas: esta conformado por aquellas personas de la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días, para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente. Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos 7 días por razones de enfermedad, mal tiempo o esperando noticias.

Desocupados de segunda o más veces: son los desocupados que tienen experiencia laboral, esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo.

Desocupados de primera vez: son los desocupados que no tienen experiencia laboral.

Personas Subocupadas por insuficiencia de tiempo de trabajo: personas de 15 años y más ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.

Tasas

$$\text{Tasa de la Fuerza de Trabajo: } TFT = \frac{FT}{PET} = \frac{\text{Fuerza de Trabajo}}{\text{Población en Edad de Trabajar}} * 100$$

$$\text{Tasa de Ocupación: } TO = \frac{POc}{PET} = \frac{\text{Población ocupada}}{\text{Población en Edad de Trabajar}} * 100$$

$$\text{Tasa de Desocupación: } TDes = \frac{PDes}{FT} = \frac{\text{Población desocupada}}{\text{Fuerza de Trabajo}} * 100$$

$$\text{Tasa de Subocupación por Insuficiencia de Tiempo de Trabajo: } TSubO = \frac{PSubO}{FT} = \frac{\text{Población subocupada por insuficiencia de tiempo de trabajo}}{\text{Fuerza de Trabajo}} * 100$$

$$\text{Tasa de Combinada de Subocupación y Desocupación: } TComb = \frac{PSub+PDes}{FT} = \frac{\text{Población subocupada por insuficiencia de tiempo de trabajo} + \text{Población desocupada}}{\text{Fuerza de Trabajo}} * 100$$



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

GRACIAS



Observatorio
LABORAL

(021) 490-881 o (021) 490-889 int. 138
Avda. Perú y Río de Janeiro